



Capítulo

Modelo de análisis y metodología de la investigación

PEDRO LÓPEZ-ROLDÁN Y FAUSTO MIGUÉLEZ

1. Estado de la cuestión

1.1. La integración laboral de los inmigrantes

La legislación inmigratoria española plantea, desde la primera ley en 1999 hasta la última reforma de la misma, LOE 2009, entre sus principales objetivos la integración social de los inmigrantes, sea que estos vayan a establecerse por una temporada sea que busquen una permanencia más larga o un asentamiento definitivo en el país. De dicha integración depende, en parte, la cohesión de toda la sociedad. Ahora bien, el eje fundamental de esa integración social, por encima de cualquier otro, sigue siendo la integración laboral: esta implica que el inmigrante tenga condiciones de vida aceptables en el presente y perspectivas de mejora en el futuro en base a su trabajo. Sin esto, ninguna de las políticas sociales tiene efectos consistentes y a largo plazo; aunque estas políticas juegan un papel importante, que puede ser crucial en tiempos de crisis, son complementarias a la integración laboral.



Pero la verdadera cuestión de fondo, cuando se habla de la integración laboral de los inmigrantes, es saber si la integración actual tiene perspectivas de mejora, que dejen abierta la posibilidad de igualdad de oportunidades laborales entre estos y los autóctonos en el futuro (un futuro que puede ser después de algunos años o bien en la segunda generación). De lo contrario, tampoco se garantiza la cohesión social a largo plazo. Por supuesto, se entiende que la cuestión se plantea a igualdad de condiciones individuales con los autóctonos (edad, sexo, educación, etc.). O, dicho en negativo, se trata de saber si el origen inmigrante, en cuanto tal, se constituye o no en un factor de permanente desigualdad de oportunidades, marginación o exclusión.

1.2. Trayectorias laborales de autóctonos e inmigrantes en el periodo de expansión

En una investigación anterior, realizada por el equipo que firma este libro¹, se ha utilizado el itinerario laboral como manifestación de esta integración laboral, y se han señalado tres dimensiones constitutivas de dicho itinerario: la seguridad del empleo, la promoción profesional y el salario.

Los resultados de aquella investigación nos muestran que una parte de los inmigrantes mejora su trayectoria laboral, desde la entrada en el mercado de trabajo hasta el momento final entonces considerado, diciembre de 2007², aunque con diferencias internas notables en el colectivo de inmigrantes³. Los inmigrantes de algunos países se acaban situando mejor que los de otros países o continentes, aunque la primera razón de estas diferencias no parece ser el origen, sino atributos de tipo individual, como nivel de estudios, sexo y edad. Sin embargo, más allá de estos atributos estrictamente individuales, también otros factores contextuales inciden en este proceso de integración en posibilidad de igualdad de condiciones con los autóctonos. Está, en primer lugar, el tiempo que llevan en el mercado de trabajo español, aspecto en

1 Ha sido publicada recientemente: MIGUÉZ, F. et al. (2011): *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.

2 Habíamos acabado aquella investigación con datos referidos a diciembre de 2007, con el fin de no «contaminar» los procesos estudiados con la influencia de la crisis económica que, podíamos pensar, afectaría más a los inmigrantes que a los autóctonos.

3 Habíamos diferenciado entre inmigrantes UE-15, marroquíes, rumanos, peruanos, ecuatorianos e inmigrantes en general.



el que pueden coincidir en elevada antigüedad marroquíes, los procedentes de la UE-15 y peruanos. Por supuesto, también está la lengua, en la que los mejor situados pueden ser los peruanos y ecuatorianos, entre los grupos que hemos considerado específicamente (lo que valdría en general para todos los inmigrantes de América Latina). En cuanto al nivel de estudios, que permite ocupar unos u otros puestos de trabajo, se trata de un factor en el que probablemente muchos de los inmigrantes de la UE-15 están mejor posicionados que el resto de colectivos, entre otras cosas porque también pueden hablar inglés, y probablemente por ello son preferidos por las empresas grandes.

Pero los factores estructurales también juegan un papel, en particular dos de ellos: el sector de actividad y el tamaño de la empresa. El primero condiciona en forma clara: puede permitir mayor o menor promoción profesional, subir más o menos en el nivel salarial, tener un trabajo más estable o menos. Ahora bien, los inmigrantes extracomunitarios han entrado, sea por imperativo de la legislación inmigratoria⁴ que por la dinámica económica dominante en la década de 2000, hasta la crisis económica, en sectores de baja promoción, con frecuencia de salarios bajos, casi siempre con baja estabilidad. La Ley de derechos y deberes de los inmigrantes de 1999, con sus sucesivas reformas, y el Reglamento que la desarrolla, ponen como condición para la entrada de inmigrantes «la situación del mercado laboral», esto es, que se trate de puestos de trabajo no cubiertos por trabajadores españoles. Es obvio que, de acuerdo al mismo Reglamento, el inmigrante puede cambiar, después del primer año, tanto de sector como de provincia, con lo cual no queda «enjaulado» en ese nicho de mercado. Pero la realidad es que esta movilidad intersectorial se ha dado hacia sectores similares, puesto que la mayoría de puestos de trabajo nuevos se creaban justamente en los sectores de primera entrada. Por otro lado, y en virtud de la misma dinámica económica, la mayoría de los puestos creados correspondían a la pequeña empresa en la cual las posibilidades de promoción, en categoría y salario, son menores así como es menor la seguridad en el empleo. Por tanto, se trata de factores estructurales a los que, si bien los autóctonos no siempre pueden escapar, los inmigrantes suelen estar más expuestos.

4 Ahí se situaban los puestos de difícil cobertura por nacionales, que eran aquellos a los que podían optar los inmigrantes.



En resumen, más allá de las diferencias señaladas y otras, podríamos decir que la conclusión global de aquel estudio es que una parte relevante de los inmigrantes de terceros países, y también de los recientemente entrados en la UE, mejora su situación después de 10 años, o más claramente después de 20 en algunos indicadores, en el mercado de trabajo español, llegando con un cierto retraso a posiciones cercanas a las que los autóctonos llegan antes; pero son pocos los que en el periodo por nosotros abarcado igualan a los autóctonos, dándose en el grado de acercamiento importantes diferencias entre países. Pero otra parte de los inmigrantes no llega a ese objetivo y ahí entrarían factores fuertemente ligados indirectamente al origen en diversas formas: nivel de estudios, sector en el que se ha ingresado y dificultad para cambiar, insuficiente conocimiento de la lengua española, posibles marginaciones debidas a su origen o etnia. Aparte deberían considerarse los colectivos inmigrantes en situación de irregularidad que pueden haber disminuido en el periodo de expansión o no, según qué indicadores utilicemos.

En el fondo, estamos hablando del nivel de oportunidades que tienen los inmigrantes en la sociedad receptora, en comparación con los autóctonos. Para ser más precisos, hablamos de movilidad. En la literatura, desde un punto de vista intrageneracional, se suelen distinguir dos enfoques en el estudio de la movilidad: la teoría del capital humano y la teoría de la segmentación. El primer enfoque explica la movilidad vertical y las trayectorias laborales como resultado del nivel de formación académica, del aprendizaje en el puesto de trabajo y de la experiencia laboral. Sin duda el nivel de estudios es la variable independiente más utilizada e incluso de mayor peso en la explicación de la movilidad ascendente. El indicador sintético más utilizado para demostrar la posible movilidad ascendente es el salario. En este sentido, es bastante común concluir que los inmigrantes tienen una trayectoria laboral más lenta o retardada que los trabajadores autóctonos para llegar a alcanzar el estrato de salarios más altos (KOGAN, 2003). El indicador de salarios es muy importante en la literatura, dado que los salarios altos tienen una significación que va más allá de lo meramente económico. Acceder a estratos con salarios altos significa acceder a un estatus social alto, alcanzar reconocimiento y prestigio social y, en muchas ocasiones, acceder a una categoría profesional alta (JIMÉNEZ-RIDRUEJO y BORONDO, 2011).



Las teorías de la segmentación van más allá del nivel de estudios. Prestan atención a otras variables que indican existencia de estratificación y desigualdad social, de clase, étnica, racial y de género. Se habla de estratificación de los mercados de trabajo, lo que está asociado a desigualdades salariales, además de a diferencias entre categorías profesionales, a tipos de contrato de trabajo más o menos estables y a inserción de los inmigrantes en determinados nichos de empleo con escasas probabilidades de movilidad laboral ascendente. Estas características de los «malos empleos» definen el segmento secundario y periférico del mercado de trabajo (PIORE, 1979; SCHIERUP et al., 2006), en el que pueden estar inmigrantes y autóctonos, aunque quizás en proporciones diferentes. Desde esta teoría se ha puesto de relieve cómo determinados empleos, desempeñados en mayor proporción relativa por inmigrantes, aportan flexibilidad a la economía para hacer frente a las fluctuaciones del ciclo económico (ZIMMERMAN, 2009 y BRÜCKER, 2009). En los momentos de expansión el flujo de la oferta de trabajadores inmigrantes encuentra empleo en los sectores de bajos salarios, actividades temporales y precarias o bien en sectores intensivos en mano de obra, como la construcción y la hostelería. En los momentos de crisis estos empleos resultan ser muy vulnerables, sensibles al desempleo. Por el contrario, en el segmento primario, donde están los «buenos empleos», la presencia de inmigrantes es escasa. Este enfoque de segmentación recogería mejor nuestro punto de vista por dos motivos: primero, porque reflejaría la hipótesis de que algunos inmigrantes se acercan en los niveles altos a los autóctonos, pero son pocos; segundo, porque apuntaría en manera relevante a nuestra hipótesis central en este estudio, esto es, que en las crisis suelen ser los segmentos secundarios los que cargan con las peores consecuencias, estando los inmigrantes con frecuencia peor situados que los autóctonos en dichos segmentos.

1.3. El impacto de la crisis sobre autóctonos e inmigrantes

Las crisis suelen poner en evidencia cuánto hay de real y cuánto de ficticio en las oportunidades laborales que se han dado en los momentos de expansión. También lo podemos ver en la crisis presente. Los que han caído en el desempleo, que puede ser largo, han sido los trabajadores más débiles de los sectores más débiles. Entre ellos, en manera relevante, los inmigrantes. De



los 4,3 millones de parados que había a finales de 2009, más de 1 millón, por tanto el 25%, eran inmigrantes. En términos de tasas de paro, en 2009, mientras la de los autóctonos estaba en el 17,12%, la de los inmigrantes comunitarios subía al 22,6% y la de los extracomunitarios, al 23,9%. En el segundo trimestre de 2013, con casi 6 millones de parados, la tasa de desempleo de los españoles era del 24,69 y la de los extranjeros, el 35,73. La de los primeros ha crecido 7,47 puntos, la de los segundos más de 12 puntos. El desempleo supone, sin duda, un freno en el itinerario laboral e implica, sobre todo, un riesgo de no integración, si es prolongado. Pero más allá del desempleo, la crisis tiende a acrecentar la precariedad del empleo, disminuye las posibilidades de promoción, hace perder competencias, supone una disminución de ingresos salariales. Todos estos aspectos son connaturales a una crisis del empleo tan profunda como la que tenemos.

Por otro lado, la crisis también ha marcado un notable descenso de los flujos de entrada de inmigrantes; así, las autorizaciones iniciales de trabajo en el primer semestre de 2008 fueron de 51.203 y tan sólo 11.746 en el primer semestre de 2009⁵, aunque en el primer semestre de 2011 aumentaron de nuevo a 34.330. La diferencia entre 2009 y 2011 puede estar explicada, en parte, por reagrupamiento familiar. La opinión de sindicatos y de expertos, así como la comparación entre EPA y el registro de la Seguridad Social, abonaría un decrecimiento de los trabajadores irregulares, también entre los inmigrantes, hasta 2010 y un repunte desde 2011⁶, lo que significa el empeoramiento en las condiciones que queremos estudiar y en otras. También esta suele ser una consecuencia frecuente en todas las crisis.

Que la crisis ha repercutido en términos de mayor precariedad laboral, esto es, ha debilitado, en diverso grado, los vínculos con el mercado de trabajo y la calidad del empleo, son aspectos que ya han sido puestos de relieve por diversos estudios (LAPARRA et al., 2012; RECIO y BANYULS, 2011), también algunos con referencias específicas a la población inmigrante (ARAGÓN et al., 2012). Nuestro punto de partida es que los inmigrantes pueden conformar el colectivo más vulnerable en términos

5 Según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (ahora Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

6 Lo que significaría una cierta recuperación, leve, con fuertes componentes sumergidos, en algunos sectores.



laborales, por lo que se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de seguridad y calidad en el mismo repercutan sobre ellos con mayor virulencia. Sin embargo, los inmigrantes, al igual que los autóctonos, no constituyen un colectivo homogéneo desde la perspectiva laboral. Por ello cabe esperar diferencias sensibles entre los mismos, desde los que han alcanzado una inserción y posición más consolidadas en el mercado laboral español, en actividades más cualificadas, durante los años anteriores, hasta los más precarios, ya sea en términos de calidad del empleo o de pérdida del mismo.

Tenemos indicios, del estudio anterior, de que los inmigrantes pueden estar más dispuestos que los autóctonos a la movilidad geográfica, debido a la menor existencia de pautas de afincamiento territorial como familia, vivienda, pero también debido a la entrada obligada en un sector y provincia. Por razón de esa obligatoriedad, la movilidad territorial y sectorial puede ser un objetivo perseguido por los inmigrantes, después de un año de permiso de residencia y trabajo. Pero también los autóctonos tienen situaciones no deseadas que se pueden mejorar con la movilidad. Además, ambos colectivos pueden buscar mejoras a su situación laboral a través de la movilidad sea territorial que sectorial. Hay literatura que relaciona la movilidad laboral territorial con la diversificación interna de la estructura productiva de un país o del mercado diferenciado de la vivienda (POZO RIVERA y GARCÍA PALOMARES, 2011), señalando que la movilidad es mayor cuanto más diverso es el país en términos económicos —lo que viene a suponer que hay más oportunidades en unos territorios que en otros— o cuando se dan diferencias importantes en el mercado de la vivienda entre núcleos urbanos relativamente cercanos. Por supuesto, autóctonos e inmigrantes pueden verse obligados a moverse, si pierden el empleo, en cuyo caso la movilidad es resultado de esta expulsión del empleo. Por otro lado, hay que tener en cuenta que puede haber una diferencia muy importante entre la movilidad territorial y la sectorial que es la posible distancia entre el nuevo lugar de trabajo y el de residencia. La movilidad laboral sectorial puede tener mucha importancia profesional, pero probablemente no cambia mucho la vida cotidiana del trabajador, puesto que no necesariamente va a significar cambio de municipio o provincia, mientras que la movilidad



laboral territorial puede suponer cambio de residencia; cuando esto se da, estamos hablando propiamente de migración interior. Pero podría suceder que la movilidad fuese entre municipios o provincias cercanos, ya sea por la distancia o por las comunicaciones (MÓDENES, 2006), en cuyo caso no se daría cambio de residencia.

Las crisis suelen tener como efectos no sólo el incremento del desempleo, sino también, si son largas, el alargamiento de dicho desempleo, con consecuencias individuales y sociales de gran importancia. Una de las repercusiones más graves de la crisis económica es el enquistamiento de situaciones extremas de precariedad en el mercado de trabajo. El desempleo de larga y muy larga duración es ciertamente una de estas situaciones. Cuando hablamos del periodo o duración del desempleo debemos distinguir entre aquel en el que el individuo recibe algún tipo de prestación o subsidio y aquel periodo en el que el individuo no disfruta de ningún tipo de ingreso o tiene un ingreso muy bajo (GARCÍA SERRANO, GARRIDO y TOHARIA, 1999). Es precisamente esta última situación la que constituye el detonante principal para el desarrollo de actividades laborales en el ámbito no formal de la economía que constituye otra forma fuertemente precaria (MINGIONE, 1996). Finalmente, el desempleo prolongado se asocia frecuentemente con la falta de motivación a mantener la búsqueda de trabajo, implicando la desmotivación en la búsqueda y el paso a una situación de desánimo, inactividad o pasividad, o incluso a la emigración.

Por otro lado, la perspectiva de género es fundamental para entender las migraciones modernas —en las que las mujeres emigran tanto como los hombres— y la posible repercusión diferenciada de la crisis entre hombres y mujeres inmigrantes, dada la ubicación sectorial muy diferenciada de ambos colectivos. La aproximación teórica enfatiza la idea de las desigualdades múltiples (VERLOO, 1997, citado en Oso y PARELLA, 2012). Es decir, se considera que el género, la clase y el lugar de origen ejercen una influencia sobre las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes junto a su condición jurídica de extranjeras.

Estudios recientes sobre empleo, migraciones y crisis apuntan que las mujeres inmigrantes soportan mejor la crisis que sus compatriotas masculinos hasta el punto de que cada vez hay más mujeres ejerciendo el rol de



principales mantenedoras económicas del núcleo familiar. Durante el año 2008, alrededor de 250.000 hombres inmigrantes perdieron su empleo en comparación a las 27.000 mujeres inmigrantes que dejaron de estar ocupadas (OPAM, 2011). A su vez, estos mismos análisis señalan que las mujeres inmigrantes sufren más la crisis en comparación con las mujeres autóctonas en términos de precariedad laboral.

En este primer capítulo presentamos las principales características de la perspectiva de investigación que hemos adoptado así como los aspectos de la metodología seguida. Precisaremos en primer lugar los objetivos de la investigación y las hipótesis que han guiado su desarrollo, comentaremos seguidamente la metodología general y, por último, detallaremos los aspectos más técnicos de las fuentes de información empleadas, las variables construidas y los procedimientos de análisis aplicados.

2. Objetivos e hipótesis del estudio

El objetivo general de este estudio consiste en analizar el efecto de la crisis en el periodo de cuatro años entre 2007 y 2011, prestando especial atención a las trayectorias laborales seguidas por la población inmigrante en relación a la autóctona. De forma específica, la investigación se ha propuesto cinco objetivos fundamentales:

- 1) Comparar los itinerarios laborales entre autóctonos e inmigrantes en tiempos de crisis, en relación con los que se daban en el periodo de expansión, para lo cual nos basaremos principalmente en salarios y estabilidad del empleo, con tres subobjetivos específicos:

- a) Analizar la incidencia de la crisis sobre dichos itinerarios laborales.

Las posibilidades son que en estos años de crisis los itinerarios laborales hayan sido de progreso, estancamiento o retroceso. Si entre los inmigrantes la tercera posibilidad, o bien la segunda, tienen mayor peso relativo que entre los autóctonos, podremos pensar que el rigor de la crisis está cayendo principalmente sobre aquellos.

- b) Señalar ciertas tipologías de estancamiento y de retroceso en el itinerario laboral que permitan determinar las características de las



personas que pueden incluirse en las mismas, con especial atención al origen geográfico.

- c) Detectar los factores, sea individuales que estructurales, que han condicionado el posible estancamiento o retroceso en el itinerario laboral dificultando, por tanto, la integración laboral.

Esta triple aproximación permitirá captar si las diferencias entre autóctonos e inmigrantes señalan que las dificultades se han distribuido sin atender al origen nacional de los trabajadores o si la aparentemente aceptable integración del periodo anterior era tan superficial que puede estar siendo debilitada o borrada por la crisis. Así mismo, esto nos permitirá describir las consecuencias no deseadas que debieran ser tenidas en cuenta en políticas sociales de apoyo o en políticas de reinserción laboral:

2) Hablar de itinerarios laborales implica referirse a un contexto de posibilidades de promoción, de «realizar su carrera» o «luchar por mejorar». Pero la crisis también puede expulsar a la gente de la promoción profesional. Por eso el segundo objetivo es describir y analizar la situación de personas que se encuentran en situaciones de extrema dificultad para la integración laboral, o de riesgo de exclusión de la misma, al haber perdido las condiciones de mínimas oportunidades. Nos referimos a tres situaciones principales: la vuelta a la inactividad por desánimo en la búsqueda de empleo, el desempleo de larga duración (más de un año y hasta dos) y de muy larga duración (más de dos años) y la entrada en la economía sumergida. También en este caso el eje del análisis será la comparación entre autóctonos e inmigrantes, ya que ambas situaciones pueden afectar a ambos colectivos. El análisis de la tercera situación tendrá en cuenta datos estadísticos y entrevistas a testimonios privilegiados.

Los resultados de investigación relativos a este objetivo permitirán obtener elementos que faciliten el diseño de políticas activas del mercado de trabajo específicas para determinados colectivos, que puedan tener más probabilidades de éxito, al haber podido realizar una fotografía precisa de dichos colectivos, de sus características y necesidades.



- 3) Un aspecto muy importante es la movilidad geográfica de los inmigrantes, que podría jugar un papel importante como mecanismo de ajuste a las nuevas condiciones, sobre todo teniendo en cuenta que los inmigrantes, en principio, tendrán más disponibilidad para cambiar de residencia que la población autóctona. Asimismo, teniendo en cuenta que hay regiones de alta concentración de inmigración, la crisis y sus efectos asimétricos en este colectivo pueden influir en perspectivas de cohesión social e integración de la población inmigrante, diversas según la región. Por ello el tercer objetivo tendrá dos vertientes:
 - a) El análisis de los procesos de movilidad geográfica de los inmigrantes que se están dando a lo largo de estos cuatro años de crisis (2007-2011), comparándolos con los cuatro años de expansión anterior (2003-2007), con el fin de captar qué tipo de personas los llevan a cabo. La disposición a la movilidad geográfica se ha podido transformar también en reemigración, sea hacia otros destinos de la Unión sea hacia los países de origen.
 - b) Complementariamente, también analizaremos la movilidad sectorial.
- 4) Es necesario analizar el significado de la ralentización que han sufrido los flujos inmigratorios, en parte substituidos por emigración en los últimos años. Saber a quiénes afecta y por qué se convierte en una exigencia para poder diseñar políticas adecuadas respecto a estos movimientos laborales.
- 5) Por último, hemos querido dar a la investigación una clara perspectiva de género, no sólo por el protagonismo capital que las mujeres tienen en las inmigraciones modernas, sino también porque la crisis ha afectado a las mujeres de manera diferente a los hombres. Asimismo, el impacto ha sido mayor entre el colectivo de las mujeres inmigrantes respecto a las autóctonas.

Con todo, la investigación ha estado abierta a verificar que, junto al origen, pueda haber otros factores que hayan hecho caer el peso de la crisis sobre colectivos que son, conjuntamente, de inmigrantes y autóctonos, como podría ser el caso de los jóvenes, de los mayores de 50 años o de las mujeres.



2.1. Hipótesis de la investigación

La hipótesis general de la investigación es que los inmigrantes, junto con parte de la población autóctona, se han visto más afectados por la crisis en términos de bloqueo o retroceso en sus itinerarios laborales y también que ha sido uno de los colectivos que más frecuentemente han sido expulsados del empleo. Esto introduce debilidades en el proceso de integración. También alimenta la hipótesis de que este colectivo puede ser el que mayores dificultades tenga para la recualificación futura. Pero todo ello va a depender mucho de las características de los inmigrantes así como de los sectores y el territorio en que se instalen, lo que abriría puertas a políticas para hacer frente al riesgo de no integración de los inmigrantes, algo que el país no puede permitirse.

Esta hipótesis básica se desarrolla en detalle en hipótesis específicas en cada uno de los capítulos de este libro, según el aspecto tratado en el mismo. Queremos presentarlas aquí en resumen.

- 1) Se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de seguridad y calidad en el mismo repercutan sobre los inmigrantes con mayor virulencia que sobre los autóctonos, puesto que conforman el colectivo más débil en términos laborales. Lo que implicaría que este fenómeno se acentúa con la crisis actual, incrementando su precariedad laboral. Sin embargo, los inmigrantes, al igual que los autóctonos, no constituyen un colectivo homogéneo desde la perspectiva laboral. Por ello cabe esperar diferencias sensibles entre los mismos, desde los que han alcanzado una inserción y posición más consolidadas en el mercado laboral español, en actividades más cualificadas, hasta los más precarios, ya sea en términos de calidad del empleo o de pérdida temporal del mismo. Esto mismo explica las afectaciones diferentes en la crisis.
- 2) Planteamos que posiblemente las distancias entre las medias en los ingresos por trabajo han aumentado entre estratos durante el periodo de crisis económica 2007-2011. La crisis parece haber aumentado también las diferencias entre autóctonos e inmigrantes. Ello está asociado con el aumento de la movilidad descendente que ha afectado a determinados sectores de empleo masculinizado como la construc-



ción, y con el espectacular incremento del desempleo que implica, en el mejor de los casos, un descenso en los ingresos.

- 3) Se plantea que los inmigrantes hayan sido más proclives a la movilidad territorial y sectorial que los autóctonos, tanto en periodo de expansión como, sobre todo, en periodo de crisis, por el hecho de ser inmigrantes y tener peores condiciones que dicha doble movilidad podría mejorar, algo que en la crisis implica principalmente buscar un nuevo empleo.
- 4) Dado que el foco principal de atención es la incidencia asimétrica que un periodo prolongado de desempleo y/o inactividad puede tener en el colectivo de trabajadores inmigrantes comparado con el de autóctonos, la hipótesis específica, en este caso, incidirá en las causas de posibles diferencias. De este modo, podemos esperar en general que el periodo total acumulado en desempleo y/o inactividad sea de media mayor para el colectivo de trabajadores inmigrantes y por tanto sus consecuencias más nocivas. Esta hipótesis se basa en una mayor incidencia del desempleo para los trabajadores inmigrantes que constituye la primera ‘condición’ para experimentar un periodo de desempleo de larga duración.
- 5) Desde la perspectiva de género, se plantea que el impacto de la crisis económica (dada la destrucción de empleo masculino) puede suponer, en primer lugar, un mayor retroceso o estancamiento de los itinerarios laborales de los hombres inmigrantes en comparación a las mujeres inmigrantes. Y, en segundo lugar, se plantea que las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes podrán estar más bloqueadas o estancadas en comparación a los itinerarios de las mujeres autóctonas, tal como ya era en la coyuntura anterior a la crisis.
- 6) Más allá de la temática directamente planteada, la investigación ha sido también un momento para verificar otra hipótesis que está circulando entre los expertos: que el ciclo migratorio como lo hemos conocido puede haber llegado a su fin y se abre una fase nueva, lo que desde el punto de vista de las políticas migratorias adquiere gran relevancia.



3. Metodología general de la investigación

Para llevar a cabo nuestra investigación y dar cuenta del modelo de análisis presentado utilizaremos como instrumentos fundamentales para el análisis diversas encuestas y registros estadísticos y una serie de entrevistas a testimonios privilegiados. Se comentan seguidamente en relación a los objetivos de la investigación.

El primer, segundo y quinto objetivos se han alcanzado comparando la Muestra Continua de Vidas Laborales para los años 2007 (contexto de expansión) y 2011 (contexto de crisis), una vez homogeneizadas sus poblaciones. Esta comparación entre itinerarios laborales puede ser muy consistente, puesto que hemos tenido la posibilidad de analizar las mismas personas en el periodo de crisis y en el periodo de expansión, diferenciando principalmente los autóctonos de los inmigrantes. Así mismo, la citada base de datos nos ha permitido diferenciar estas personas según sectores, tamaño de empresa, territorios, tiempo de permanencia en el mercado de trabajo y otros factores.

Para el tercer y cuarto objetivos hemos realizado dos aproximaciones. La primera, de tipo estadístico, se ha basado principalmente en el análisis de los registros de la MCVL de la Seguridad Social, y se ha complementado con la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Nos ha permitido calibrar el riesgo de marginación al que ciertos colectivos están sometidos. La segunda, de orden cualitativo, ha tenido lugar a través de entrevistas a líderes, organizadores y gestores de políticas sociales y laborales dirigidas a inmigrantes. Con estas será posible captar el grado de eficacia de dichas políticas de inclusión o de propuestas para corregir consecuencias no deseadas de la crisis, y también la incidencia de la economía sumergida.

3.1. Características de las fuentes de información

3.1.1. La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)

La MCVL ha sido nuestra fuente principal de información para el análisis de este periodo. Se presentan tres apartados a continuación que darán cuenta de las principales características de estos datos (MTIN, 2006; DURÁN, 2007;



GARCÍA PÉREZ, 2008; LAPUERTA, 2010 y LÓPEZ-ROLDÁN, 2011), la organización de los mismos y su proceso de tratamiento y, finalmente, se presentarán las principales variables utilizadas en nuestro modelo de análisis precisando su conceptualización, construcción y las tablas de frecuencias resultantes.

3.1.2. Características generales de la MCVL

La MCVL es una fuente de información que, desde el año 2004, nos ofrece datos relativos de la distribución de la población de un determinado año según diversas características laborales registradas administrativamente a través de la Seguridad Social, así como de su historia laboral desde que existen registros informatizados.

Para nuestro análisis hemos tomado dos años de referencia principales, 2007 y 2011. De forma principal nos referimos a la muestra relativa al año 2011, el momento actual de la crisis que analizamos y, a partir de este, miramos retrospectivamente la situación al inicio de la crisis en 2007. La referencia a 2007 será tratada de dos formas: sobre todo analizando a las personas activas en 2011 que también lo estaban en 2007 con los datos de la MCVL de 2011, y analizando también la información de la población activa en 2007 a partir de los datos de la MCVL de 2007.

Los microdatos de la MCVL se obtienen a partir de una muestra diseñada tomando como población de referencia una definición amplia: «Todas las personas que han estado en situación de afiliado en alta, o recibiendo alguna pensión contributiva de la Seguridad Social en algún momento del año de referencia» (MTIN, 2009a: 3). Dos situaciones, cotizantes o pensionistas, que, por las características de construcción de la muestra, pueden darse de forma sucesiva o simultáneamente. Así, desde el punto de vista del ámbito temporal, se consideran a todos los individuos que han estado en relación con la Seguridad Social en algún momento del año, no en una fecha fija, para facilitar así la presencia en la muestra de personas que trabajan regularmente pero que entran y salen de manera continuada de una situación de alta laboral.

Por tanto, para datos globales no se trata tanto de la población activa, como de los perceptores de ingresos⁷, donde se distinguen tres colectivos bá-

⁷ Una comparación entre la Encuesta de Población Activa (EPA) y la MCVL se puede ver en Ramos Muñoz (2007), que muestra las posibilidades de obtener magnitudes equiparables.



sicos: los empleados que están en alta laboral (trabajan y cotizan por cuenta propia o ajena); los cotizantes para pensiones que no trabajan (convenio especial, incapacidad transitoria y los perceptores de prestaciones de desempleo no contributivas); y los perceptores de pensiones contributivas (jubilación, incapacidad permanente), incluyendo las generadas por el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) y las pensiones de supervivencia (viudedad y orfandad)⁸. Un cuarto colectivo se incluye en la muestra al contemplar las personas que perciben un subsidio de desempleo. En conjunto pues se trata de personas activas (ocupados⁹ y desempleados¹⁰) y no activas que mantienen una relación administrativa con la Seguridad Social.

Para el año 2011, la población de referencia es de 30.059.675 personas. Sobre esta población el tamaño de la muestra se fija en el 4%, un total de 1.202.387 individuos¹¹, un tamaño al que se asocia un factor de elevación de 25 y un error muestral muy bajo: para datos globales, una muestra de 1.202.387 personas, si consideráramos un nivel de confianza del 95,5%, en el supuesto de una estimación porcentual asumiendo que $P=Q=50\%$, arroja un error de tan solo el 0,09%.

El tipo de muestreo es aleatorio simple, manteniendo una estructura de panel desde la primera extracción aleatoria del año 2004. De esta forma las unidades se extraen manteniendo los códigos de la primera que aseguran que siempre serán seleccionadas las mismas personas, en la medida que continúen manteniendo relación con la Seguridad Social, y renovándose de forma representativa con nuevas incorporaciones¹².

Cabe destacar en consecuencia que la muestra es representativa de la situación de cada año, sobre la base de una misma muestra panel inicial, pero no de las cohortes anteriores al año de referencia. Sí lo es de las trayectorias pasadas en relación a la situación actual, entendiendo que los diferentes

8 No se incluyen en la población de referencia a los funcionarios civiles acogidos a clases pasivas, o los profesionales liberales con protección social a través de colegios profesionales. Tampoco se tienen en cuenta las personas que únicamente reciben asistencia sanitaria o son perceptores de prestaciones no contributivas.

9 Según Durán (2007), el 95% de la población ocupada es cubierta por la Seguridad Social.

10 Se trata sólo de los desempleados que perciben ingresos de una prestación de desempleo o un subsidio.

11 Aunque recoge las afiliaciones de diez años antes, no se incluyen las afiliaciones en aquella fecha de las personas que mientras tanto han fallecido o abandonado la vida activa sin causar pensión.

12 Sobre la renovación se puede consultar García Pérez (2008).



episodios son acontecimientos propios de cada individuo en su vida laboral hasta el año de referencia.

3.1.3. Organización de los datos y proceso de tratamiento¹³

La información de la Seguridad Social se completa con datos del Padrón Municipal Continuo y con datos fiscales de la Agencia Tributaria¹⁴. Así, los datos de la MCVL se organizan en torno a la persona física, con una variable de identificación que permite vincular todos los ficheros. Habrá un registro para cada persona o varios, en función de la información que se trabaje. Para cada año se reproduce el historial de aquellas personas (cotizantes o pensionistas) que tienen relación con la Seguridad Social en el año de referencia, 2011 en este caso.

En el esquema siguiente (gráfico 1.1) se presentan los diferentes archivos que configuran la muestra, con los contenidos y estructura de relación generales¹⁵:

- a) De los ficheros de la Seguridad Social obtenemos tres tipos de información:
 - Ficheros de datos de afiliación de los trabajadores y de las empresas. Recoge las relaciones laborales (las que transcurren entre un alta y una baja en la Seguridad Social) desde 1967, y otras situaciones que implican un alta en esta. Encontramos, entre otras, las variables: régimen y grupo de cotización, fecha de alta y de baja, causa de la baja, tipo de contrato, jornada laboral, sector de actividad, número de trabajadores de la empresa, tipo de empresa y provincia.

13 La información que se facilita para la MCVL está formada por tres tipos de documentos:

- 1) La estructura de los ficheros de cada versión de la MCVL: tablas en las que se recoge el nombre de las variables incluidas en cada fichero y su longitud de registro.
- 2) Fichas de las variables: indican para cada variable el concepto, la procedencia, la tabla de valores si los hubiera, y en general, la información necesaria para la interpretación.
- 3) Documentos explicativos en los que se da una visión de cómo se relacionan las variables entre sí.

14 El conjunto de microdatos de la MCVL más los del Padrón se denomina Muestra Continua de Vidas Laborales Sin Datos Fiscales (MCVL SDF), el caso de estos datos comentados. Con los datos de los mismos individuos que proporciona la Agencia Tributaria a partir del Modelo 190 de retenciones por trabajo por cuenta ajena para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se obtiene la denominada Muestra Continua de Vidas Laborales Con Datos Fiscales (MCVL CDF).

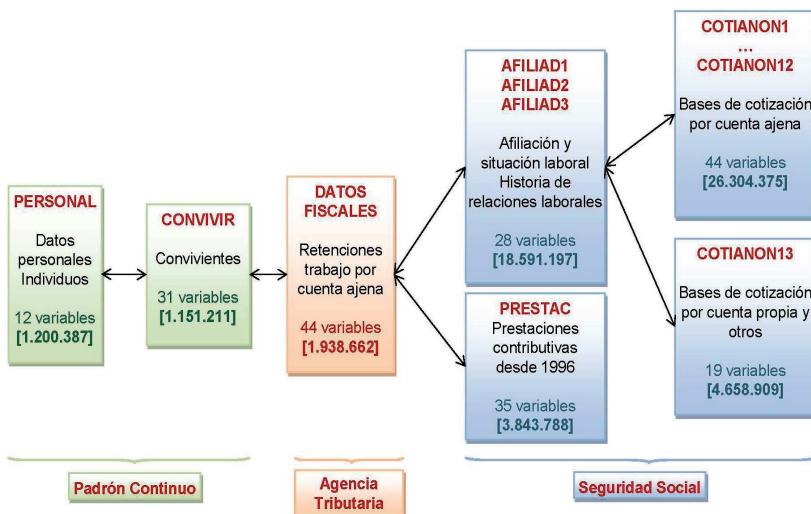
* Entre corchetes aparece el número de registros de cada archivo.

15 La información descriptiva de los contenidos de los diferentes archivos se puede consultar en la siguiente web: http://www.segsocial.es/Internet_1/Estatística/Estat/MuestraContinua_de_Vidas_Laborales/index.htm.



- Ficheros de datos de cotización. Para cada relación laboral, por un lado, se recoge la cuantía de las bases de cotización (salarios) por las que se cotiza cada mes (con un registro por año) por cuenta ajena desde 1980. Por otro se recoge la cuantía de cada mes por la que se cotizó por cuenta propia y otros regímenes.
- Fichero de datos de prestaciones contributivas. Se recoge un registro para cada año natural de la prestación contributiva que haya recibido la persona desde 1996, indicándose también cuándo se reconoció la pensión, ya que puede ser antes. Diversas variables en este caso describen la clase de prestación y la cuantía.

Gráfico 1.1. Estructura de los ficheros de la MCVL (2011). Datos originales*



Fuente: Elaboración propia

- b) De los ficheros del Padrón Continuo Municipal se obtienen los datos más precisos sobre la persona: edad, sexo, nacionalidad, nivel de estudios, provincia de nacimiento, domicilio, y la edad y el sexo de los que conviven con ella (hasta 10 miembros).



- c) De la Agencia Tributaria (datos fiscales): datos remitidos por los empleadores sobre los salarios íntegros y retenciones de IRPF, más las prestaciones públicas o privadas (modelo 190)¹⁶.

En nuestro estudio hemos trabajado con los datos personales, de afiliación y de cotizaciones, siguiendo un proceso de tratamiento de los datos que resumimos de la forma siguiente: en primer lugar se identifican los datos en el sistema informático (SPSS en nuestro caso), creando el diccionario de cada fichero (etiquetas de variables y valores, formatos...) y se depuran los datos para detectar y eliminar la existencia de casos duplicados; a continuación se procede a generar las variables nuevas de cada fichero según el modelo de análisis; y, finalmente, se fusionan todos los archivos, teniendo en cuenta que en los casos donde existen varios registros por individuo (afiliaciones, prestaciones y cotizaciones) estos se agregan en términos de un único registro por individuo con todos sus atributos. Así es que se trabaja tanto con la información detallada de cada uno de los registros originales de la historia laboral como con indicadores sintéticos construidos de la trayectoria seguida, como comentaremos en el apartado siguiente.

Para acotar una fecha de referencia de los individuos optamos por la última situación del año analizado, y consideramos, en consecuencia, a cada persona como ocupada o parada (los cotizantes) o bien pensionista según esa última situación. Además nos centramos específicamente en la población activa, en los trabajadores y empleadores de los que se registra una relación laboral (la que transcurre entre un alta y una baja en la Seguridad Social, desde 1967) para realizar un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena, y en las situaciones de desempleo, aquellas que se recogen en la MCVL y referidas a una relación con la Seguridad Social como resultado de cobrar una presentación de desempleo o un subsidio.

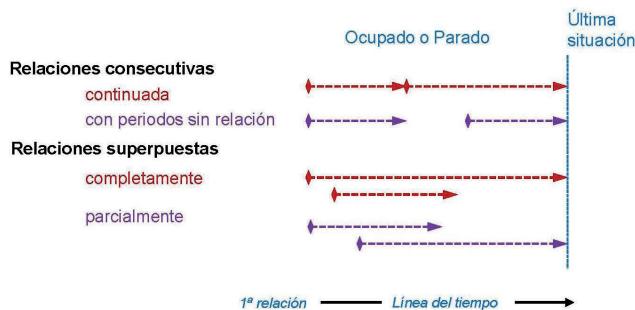
Los dos tipos de relaciones —ocupado (tiene una relación laboral) o parado (cobra una prestación o subsidio de desempleo)— se presentan en

¹⁶ Algunos de los archivos se presentan divididos en partes, como se muestra en el gráfico 1.1 en el caso de los datos de afiliación y cotización, con el objetivo de facilitar el trabajo con archivos de menor tamaño a los usuarios con equipos con una capacidad de procesamiento más limitada. Por ello se adjunta igualmente un archivo de partición que facilita la localización de la información referida a una misma persona en los tipos de ficheros que han sido subdivididos.



distintos momentos de la vida laboral de cada individuo junto con otros momentos sin relación. La sucesión de relaciones, entre la primera relación y las siguientes en el tiempo, se pueden dar con períodos intermedios de ausencia de relación con la Seguridad Social, y también de forma superpuesta, total o parcialmente, a otras relaciones. Las superposiciones pueden implicar situaciones de pluriempleo, situaciones de ocupación con una prestación o subsidio de desempleo o situaciones de pluriprestación. En el gráfico 1.2 esquematizamos las distintas combinaciones básicas de relaciones.

Gráfico 1.2. Esquema de la sucesión en el tiempo de relaciones con la Seguridad Social



Fuente: Elaboración propia

Disponemos por tanto de dos niveles de información: los días que en la vida laboral se está ocupado o parado sin superposiciones en la línea del tiempo y los días de cada tipo de relación en la vida laboral con superposiciones.

El objetivo de nuestro análisis es comparar las situaciones entre 2007, el último año del periodo de crecimiento económico y 2011, cuarto año de la crisis económica. Pero no se trata tan solo de comparar esos dos momentos en el tiempo, sino de analizar específicamente las trayectorias seguidas por las personas, algo que es posible con la MCVL al tratarse de una muestra de tipo panel. Para ello hemos seguido una estrategia de estudio donde seleccionamos todas aquellas personas de la MCVL de 2011 que estaban activas en 2007.



Antes de pasar a presentar las principales magnitudes que se obtienen con este procedimiento, y cuyos datos serán tratados con mayor profundidad a lo largo de esta monografía, daremos cuenta de la información más general de donde se extraen, descripción que nos dibujará asimismo una primera aproximación a los cambios que ha experimentado el mercado de trabajo español en este periodo¹⁷.

Si comparamos los datos globales de la muestra de 2007 con los de la muestra de 2011 de la tabla 1.1 constatamos, en la medida en que lo expresan las características de los datos de la MCVL, la importante caída de la ocupación en favor del desempleo. Sobre el conjunto de la muestra, las relaciones laborales se han reducido en un 10,3%, y han sido reemplazadas por situaciones de percepción de ingresos en concepto de pensiones o prestaciones y subsidios de desempleo. El mismo dato, pero si lo acotamos al conjunto de la población activa de la muestra, reflejaría que las personas con una relación laboral pasan del 91,1% al 82,6%, es decir, una reducción del 8,5%. Esta reducción es protagonizada sobre todo por la disminución de la contratación temporal, acompañada por la extinción de contratos indefinidos y de una pérdida también de trabajadores autónomos.

Este es el resultado global de los cambios entre dos imágenes fijas tomando el total de la población en 2007 y en 2011. Pero podemos saber también, y es el aspecto que centrará los análisis del estudio que hemos realizado, qué parte de este saldo de cambios en el mercado de trabajo entre 2007 y 2011 ha supuesto una pervivencia, con qué perfiles y qué trayectorias han seguido los trabajadores y trabajadoras en este periodo.

La MCVL, al estar diseñada en forma de panel, permite observar a las mismas personas en el tiempo en cada nueva edición, excepción hecha de las personas que, durante más de un año, dejaron de tener una relación con la Seguridad Social. Si relacionamos las bases de datos de 2007 y 2011, el porcentaje de personas que permanecen en ella en el año 2011 es del 87,8%

¹⁷ El análisis de los datos lo hemos realizado con la MCVL de 2011 considerando la denominada «muestra sin datos fiscales». La muestra es la misma ya sea con datos fiscales (CDF) o sin ellos (SDF). No obstante, los códigos de identificación de los casos cambian y algunos pocos registros aparecen repetidos en el primer caso, lo que motiva una mínima e irrelevante variación en el total de casos. Para realizar la comparación de casos entre 2007 y 2011 que ahora comentaremos sólo es posible tratando la muestra CDF. Nuestro estudio se ha realizado en particular con la muestra SDF teniendo en cuenta una comparación entre ambos años a partir de considerar la situación a 31 de diciembre de 2007 y la última situación en 2011.



(1.054.866 individuos), el 12,2% restante (145.660 individuos: un 3,9% de pensionistas, un 7,1% de ocupados y un 1,1% de parados) desaparece de la muestra al dejar de tener un vínculo y un registro con la Seguridad Social, por diversas razones: paso a una situación de inactividad, emigración, retorno migratorio, desempleo sin prestación, ocupación en la economía sumergida, fallecimiento.

Tabla 1.1. Distribución de la situación laboral a partir de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	MCVL 2007		MCVL 2011			MCVL 2007-2011	
	Casos	%	Casos	%		Casos	
Relación laboral							
No consta	856.023	71,3	732.982	61,0	-10,3	771.139	-84.884
Contrato indefinido	84.066	7,0	91.480	7,6	0,6	74.473	-9.593
Contrato temporal	372.637	31,0	332.316	27,6	-3,4	353.798	-18.839
Autónomo	250.849	20,9	177.997	14,8	-6,1	206.836	-44.013
	148.471	12,4	131.189	10,9	-1,5	136.032	-12.439
Prestación de desempleo	54.828	4,6	76.030	6,3	1,8	45.932	-8.896
Subsidio de desempleo	28.355	2,4	78.166	6,5	4,1	23.095	-5.260
Pensionista	261.320	21,8	314.915	26,2	4,4	214.700	-46.620
Total	1.200.526	100,0	1.202.093	100,0		1.054.866	-145.660

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Nuestro estudio se centra en la población activa de la MCVL del año 2011 que estaba de alta en la Seguridad Social en el año 2007; miramos retrospectivamente la trayectoria y los cambios que ha experimentado este colectivo en relación al inicio de la crisis, cuatro años antes. Comentamos a continuación el proceso seguido de selección de los casos estudiados.

La MCVL considera alrededor de 1.200.000 personas. La mayor parte de ellas ha tenido registrada al menos una relación con la Seguridad Social en su vida, una relación de ocupación o de desempleo (prestación o subsidio), que conlleva una cotización. En total, todas estas personas acumulan 18.591.197 relaciones de afiliación registradas en la Seguridad Social a lo largo de su vida laboral según los datos de la muestra de 2011. De este col-



ectivo, consideramos la última situación de afiliación y seleccionamos exclusivamente aquellas personas consideradas como población activa en 2011, un total de 887.198 casos. El mismo tratamiento se opera para el año 2007.

Para realizar la comparación entre los años 2007 y 2011 hemos optado por considerar a las personas en situación de cotizante en 2011 y ver en qué situación se encontraban a 31 de diciembre de 2007.

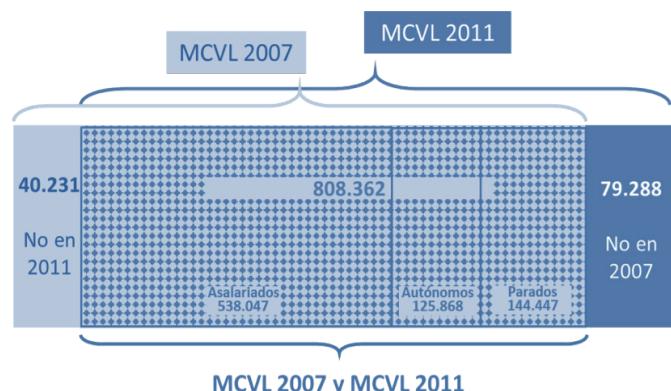
Teniendo en cuenta esta referencia temporal observamos en particular que la mayor parte de la población activa estuvo ocupada en el año 2007 (808.362, el 87%) y otra parte de esta muestra se incorporó con posterioridad (79.288 casos) como se muestra en la tabla 1.2 y el gráfico 1.3.

Tabla 1.2. Distribución de casos según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2007 y 2011

	Casos	%
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2007 y 2011	808.362	87,1
Relación de afiliación con la Seg. Soc. después de 2007	79.288	8,5
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2007 y no en 2011	40.231	4,3
Total	927.881	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Gráfico 1.3. Representación del cruce entre la MCVL de 2007 y de 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)



Para nuestro trabajo nos hemos limitado a estudiar los primeros, pues nos interesaba analizar las trayectorias laborales seguidas desde 2007 hasta 2011. Este total de 808.362 personas se distribuye entre trabajadores asalariados (538.047, el 66,6%), autónomos (125.868, el 15,6%) y parados con prestación o subsidio de desempleo (144.447, el 17,9%).

No obstante, para tener una visión de los cambios del total de activos de 2007 también hemos tenido en cuenta en algún momento a los activos que lo eran en el año 2007 aunque dejaron de serlo en 2011, un colectivo de 40.231 casos, que pasan a ser pensionistas en 2011.

Por tanto, identificamos tres clases de situaciones distintas en la tabla 2. De todas ellas consideramos finalmente las personas de la MCVL de 2011 que estaban ocupadas o paradas en 2007, un total de 848.593 casos. Hemos centrado la atención en la población asalariada, si bien en algunos capítulos del texto se tratan otros colectivos, como será señalado.

Para valorar la relevancia de los cambios producidos en este periodo de cuatro años de crisis nos planteamos también la comparación de los datos resultantes con los mismos del periodo equivalente anterior, es decir, entre 2007 y 2003, periodo que identificamos como de crecimiento o expansión. En este caso la distribución de situaciones es la que sigue, de donde consideramos, de forma equivalente al año 2011, los 788.397 casos de la MCVL de 2007 que estaban activos en 2003 (tabla 1.3).

Tabla 1.3. Distribución de casos según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2003 y 2007

	Casos	%
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2003 y 2007	757.184	63,0
Relación de afiliación con la Seg. Soc. después de 2003	31.586	2,6
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2003 y no en 2007	150.804	12,6
Total	939.574	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007)



Finalmente, después de aplicar estos distintos filtros, obtenemos para la muestra de 2011 la distribución de frecuencias según la situación laboral de la tabla 1.4.

Tabla 1.4. Distribución de la situación laboral, a partir de la última relación con la Seguridad Social, según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2007 y 2011

	Relación de afiliación con la Seguridad Social						Total	
	En 2007 y 2011		En 2007 y no en 2011		Después de 2007			
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Relación laboral	663.915	82,1	27.682	68,8	69.468	87,6	761.065	
No consta	76.628	9,5	4.546	11,3	14.888	18,8	96.062	
Contrato indefinido	318.789	39,4	8.186	20,3	13.558	17,1	340.533	
Contrato temporal	142.630	17,6	5.915	14,7	35.680	45,0	184.225	
Autónomo	125.868	15,6	9.035	22,5	5.342	6,7	140.245	
Prestación de desempleo	72.726	9,0	7.212	17,9	3.305	4,2	83.243	
Subsidio de desempleo	71.721	8,9	5.337	13,3	6.515	8,2	83.573	
Total	808.362	100,0	40.231	100,0	79.288	100,0	927.881	

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Trabajaremos principalmente con la población afiliada a la Seguridad Social de 2007 que permanecía activa en 2011, un colectivo que se encuentra repartido en 2011 entre un 82% de ocupados y un 18% de parados. Pero conviene señalar que los diversos temas tratados en este libro se han referido siempre a los asalariados, con excepción de la movilidad territorial y sectorial.

3.1.4. Construcción de variables

Presentamos en este apartado las principales variables que hemos trabajado en el estudio, agrupadas en tres bloques: el de las características relativas a los empleos desde el punto de vista contextual del tipo de empresa y del tipo de empleo, el de las variables construidas para mostrar las trayectorias de em-



pleo y la movilidad laboral, así como el de las características sociodemográficas individuales de los trabajadores¹⁸. También presentamos los resultados descriptivos de las mismas.

Tabla 1.5. Variables del modelo de análisis

Características estructurales de los empleos	Características de trayectoria y movilidad	Características individuales de los trabajadores
	Tiempo ocupado total no superpuesto	
Relación con la actividad	Tiempo ocupado total no superpuesto fijo	
Antigüedad	Tiempo ocupado total no superpuesto temporal	Edad
Duración de la última relación	Tiempo total de desempleo no superpuesto con prestación y períodos sin relación	Sexo
Régimen de cotización	Paro de larga duración	Origen geográfico
Tipo de contrato	Trayectorias de empleo	Nivel de estudios
Grupo de cotización	Movilidad ocupacional	Lugar de residencia
Jornada laboral	Movilidad de ingresos	
Sector de actividad	Movilidad sectorial	
Tamaño de la empresa	Movilidad territorial	
Territorio de la empresa		
Base de cotización		

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Detallamos seguidamente las definiciones concretas que llevan así como diversos aspectos relevantes de su construcción o configuración junto con las tablas de frecuencias en relación tanto a la MCVL de 2007 y 2011 como a los datos referidos al colectivo objeto de interés principal en este trabajo, el de los activos de 2011 que simultáneamente tuvieron una relación con la Seguridad Social en 2007, que identificamos como submuestra 2011-2007,

¹⁸ Aquí se recogerán los aspectos más destacados de las diferentes variables de la MCVL junto con los criterios de tratamiento o construcción de las variables que hemos seguido en el estudio. Otras características más detalladas de las variables se pueden consultar en la documentación que acompaña a los datos de la MCVL y que se puede encontrar en la página web del Ministerio, en la siguiente dirección: http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/Muestra_Continua_de_Vidas_Laborales/Descripcion_de_ficheros_y_variables/index.htm.



y cuya información hace referencia de forma principal a la última situación de actividad en el año 2011, si bien también se tratan en algunos momentos los datos de la situación de las mismas personas en 2007, a fecha de 31 de diciembre.

- Características estructurales de los empleos
 - Relación con la actividad

Una primera identificación de los colectivos estudiados es su relación con la actividad, para distinguir las situaciones de ocupación, desempleo e inactividad. Las personas pueden pasar por todas estas situaciones a lo largo del tiempo y así las hemos estudiado. Como ocupadas cuando han tenido una relación de cotización con la Seguridad Social a partir de una relación laboral; como paradas cuando esa relación ha implicado la percepción de ingresos como resultado del cobro de una prestación de desempleo o de un subsidio, y como inactivas cuando perciben una pensión contributiva. Además podemos observar otra situación en el tiempo, la de aquellas personas que tienen períodos sin relación con la Seguridad Social. En estos casos, en la medida en que son el resultado de entradas y salidas del mercado de trabajo más o menos asiduas, y como las observamos por el hecho de haber tenido en el año de referencia o inmediatamente anterior una relación laboral, las consideraremos en algunos análisis como situaciones de una forma particular y adicional de «desempleo» en su vida laboral.

Si tenemos en consideración la información de la última vinculación con la Seguridad Social, la relación con la actividad de la población activa da lugar a la distribución de frecuencias de la tabla 1.6, donde hemos considerado la situación del conjunto de activos según los datos de la MCVL de 2007, de 2011, y de la submuestra de los activos de 2011 que también lo estaban en 2007.

**Tabla 1.6.** Relación con la actividad según la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	MCVL 2007		MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Relación laboral	833.061	91,7	733.001	82,6	663.915	82,1
Asalariados	692.032	-	601.810	-	538.047	-
Autónomos	141.029	-	131.191	-	125.868	-
Prestación de desempleo	50.057	5,5	76.030	8,6	72.726	9,0
Subsidio de desempleo	24.870	2,7	78.167	8,8	71.721	8,9
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Antigüedad en la Seguridad Social

Una característica fundamental de la situación laboral de los trabajadores es la antigüedad. Esta variable se calcula como el número de días desde la primera relación laboral con la Seguridad Social registrada; por tanto, se trata de un indicador de la antigüedad en el mercado de trabajo formal. Se analiza agrupada también en años y se ha trabajado específicamente una categorización en cinco intervalos: hasta 2 años, de 2 hasta 6 años, de 6 hasta 10 años, de 10 a 20 años y más de 20 años.

Tabla 1.7. Antigüedad de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hasta 2 años	71.729	7,9	39.819	4,5	0	0,0
Desde 2 hasta 6 años	134.706	14,8	90.920	10,2	51.903	6,4
Desde 6 hasta 10 años	131.470	14,5	120.415	13,6	120.415	14,9
Desde 10 hasta 20 años	241.960	26,6	245.713	27,7	245.713	30,4
Más de 20 años	328.123	36,1	390.331	44,0	390.331	48,3
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)



– Duración de la relación con la Seguridad Social

Cada relación de afiliación con la Seguridad Social tiene una fecha de alta y una fecha de baja. La diferencia entre estas nos determina la duración de la relación. Consideramos en primer lugar la duración de la última relación, de ocupación o de desempleo.

Tabla 1.8. Duración de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hasta 3 meses	86.188	9,5	83.280	9,4	60.656	7,5
Desde 3 hasta 6 meses	107.396	11,8	106.159	12,0	89.758	11,1
Desde 6 hasta 9 meses	84.183	9,3	89.624	10,1	78.240	9,7
Desde 9 meses hasta 1 año	56.550	6,2	53.366	6,0	46.342	5,7
Desde 1 hasta 1,5 años	72.734	8,0	57.381	6,5	50.837	6,3
Desde 1,5 hasta 2 años	54.156	6,0	44.102	5,0	39.300	4,9
Desde 2 hasta 3 años	76.521	8,4	57.336	6,5	51.753	6,4
Desde 3 hasta 5 años	89.127	9,8	103.799	11,7	99.325	12,3
Desde 5 hasta 10 años	151.292	16,7	147.438	16,6	147.438	18,2
Desde 10 hasta 15 años	57.704	6,4	69.579	7,8	69.579	8,6
Más de 15 años	72.137	7,9	75.134	8,5	75.134	9,3
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Con este tipo de información sobre el número de días transcurridos en cada tipo de relación hemos construido diversas variables de tiempo que se sucede en diversas situaciones de actividad: tiempo ocupado, tiempo parado, tiempo con contrato indefinido o temporal, características que nos dan cuenta igualmente de las trayectorias laborales del periodo estudiado.

– Régimen de cotización de la Seguridad Social

La variable de régimen de cotización se refiere a la última relación



con la Seguridad Social y se agrupa en cuatro valores principales para el estudio: el Régimen General, el Régimen de Autónomos, el Régimen Agrario y el Régimen de Empleados del Hogar. Se presenta además de la distribución del conjunto de activos para 2007 y 2011, la de submuestra de comparación 2011-2007 en dos situaciones para los mismos individuos: el régimen que tenían en 2007 y el régimen en 2011.

Tabla 1.9. Régimen de cotización de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011	
	Casos	%	Casos	%
Régimen General	716.873	79,0	699.087	78,8
Régimen de Autónomos	143.763	15,8	130.847	14,7
Régimen Agrario, del Mar y del Carbón	35.214	3,9	43.106	4,9
Régimen Empleados de Hogar	12.138	1,3	14.158	1,6
Total	907.988	100,0	887.198	100,0

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007			
	Situación 2007		Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Régimen General	643.390	79,6	640.027	79,2
Régimen de Autónomos	128.834	15,9	125.491	15,5
Régimen Agrario, del Mar y del Carbón	26.695	3,3	34.528	4,3
Régimen Empleados de Hogar	9.443	1,2	8.316	1,0
Total	808.362	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Tipo de contrato y situación laboral

La variable original de la modalidad del contrato recoge un gran número de situaciones que se agrupan en dos grandes categorías: indefinidos y temporales, y referidos en particular a la última relación laboral con la Seguridad Social. Adicionalmente, para resolver



el problema de una parte de la muestra donde no consta la información sobre el tipo de contrato, se tiene en cuenta la duración de la relación laboral y se atribuye el carácter indefinido o temporal a las relaciones laborales en función de si la relación laboral es superior o inferior a dos años, respectivamente. Como corresponde, la variable se referirá habitualmente a la población asalariada, pero cuanto tratamos el conjunto de la población activa consideraremos la situación laboral tanto de los trabajadores autónomos, añadiendo dos categorías más que clasifican a los autónomos con relaciones consecutivas con la Seguridad Social de hasta 2 años o de más de 2 años, así como la de desempleados.

Tabla 1.10. Tipo de contrato y situación laboral de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Indefinido	417.745	60,4	388.283	64,5	372.552	69,2
Temporal	274.287	39,6	213.527	35,5	165.495	30,8
Total asalariados	692.032	100,0	601.810	100,0	538.047	100,0
Autónomo hasta 2 años	27.793	-	25.194	-	21.706	-
Autónomo más de 2 años	113.236	-	105.997	-	104.162	-
Desempleado	74.927	-	154.197	-	144.447	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Grupo de cotización

El grupo de cotización identifica grupos de categorías profesionales para trabajadores por cuenta ajena o asimilados a efectos de limitar las bases de cotización con los topes máximos y mínimos establecidos anualmente para cada categoría.

**Tabla 1.11.** Grupo de cotización de la última relación con la Seguridad Social de la población asalariada (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ingenieros, licenciados, alta dirección	45.269	6,8	47.791	8,5	44.363	8,7
Ingenieros técnicos, ayudantes titulados	38.837	5,9	39.644	7,1	37.514	7,3
Jefes administrativos y de taller	27.496	4,2	26.386	4,7	25.372	5,0
Ayudantes no titulados	22.039	3,3	21.070	3,8	19.558	3,8
Oficiales administrativos	76.234	11,5	72.878	13,0	69.313	13,6
Subalternos	28.336	4,3	27.410	4,9	25.268	4,9
Auxiliares administrativos	89.137	13,5	74.023	13,2	66.079	12,9
Oficiales de 1 ^a y 2 ^a	130.445	19,7	97.682	17,5	91.808	18,0
Oficiales de 3 ^a y especialistas	79.208	12,0	63.375	11,3	54.741	10,7
Peones	125.133	18,9	89.433	16,0	76.648	15,0
Total asalariados	662.134	100,0	559.692	100,0	510.664	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	245.854	-	327.506	-	297.698	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

No se utiliza en particular para los autónomos ni para las empleadas del hogar, y para algunos colectivos no admite todos los valores. Se analiza en una variable con 10 categorías eliminando categorías no relevantes y la hemos trabajado principalmente referida a la última relación de ocupación con la Seguridad Social de 2011. Se ordenan así los valores actuando de indicadores generales de los niveles de la categoría ocupacional o profesional: ingenieros, licenciados y alta dirección; ingenieros técnicos y ayudantes titulados; jefes administrativos y de taller; ayudantes no titulados; oficiales administrativos; subalternos; auxiliares administrativos; oficiales de 1^a y 2^a; oficiales de 3^a y especialistas; y peones y asimilados.



– Jornada laboral

En función de la distribución del tanto por ciento de parcialidad de la relación se resumen los valores en dos categorías: jornada a tiempo completo si se trata del 100% o a tiempo parcial si es un valor inferior. En este caso los autónomos y los desempleados se cuentan aparte.

Tabla 1.12. Jornada laboral de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Jornada completa	583.674	84,3	474.478	78,8	432.920	80,5
Jornada parcial	108.358	15,7	127.332	21,2	105.127	19,5
Total asalariados	692.032	100,0	601.810	100,0	538.047	100,0
Autónomo	141.029	-	131.191	-	125.868	-
Desempleado	74.927	-	154.197	-	144.447	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Sector de actividad

Se considera la actividad económica a la que se dedican —como actividad más relevante— los trabajadores de alta en una cuenta de cotización utilizando los criterios clasificatorios del código CNAE-2009 con una codificación a tres dígitos. Para los datos del año 2007 la codificación obedece al criterio clasificatorio de la CNAE-93.

El tratamiento de la información que aquí se realiza agrupa las actividades a un dígito con las categorías siguientes: sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca); industria (industrias extractivas, manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación); construcción; comercio (comercio al por mayor y al por menor; reparación de

**Tabla 1.13.** Sector de actividad de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007(1)		Activos MCVL 2011(2)		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Sector primario	53.033	6,4	54.281	7,4	45.172	5,6
Industria	112.905	13,6	90.695	12,4	87.708	10,9
Construcción	105.930	12,7	55.068	7,5	51.746	6,4
Comercio	148.804	17,9	129.588	17,7	118.595	14,7
Transporte y comunicaciones	44.808	5,4	52.956	7,2	49.985	6,2
Hostelería	59.139	7,1	59.026	8,1	48.717	6,0
Banca y seguros	28.548	3,4	20.666	2,8	19.983	2,5
Profesionales, científicas y técnicas	-	-	35.736	4,9	32.512	4,0
Administrativas y servicios auxiliares	-	-	53.863	7,3	47.673	5,9
Administración Pública	44.601	5,4	43.992	6,0	43.099	5,3
Educación	28.104	3,4	29.613	4,0	27.051	3,3
Sanidad	55.864	6,7	56.881	7,8	53.291	6,6
Actividades de los hogares	26.052	3,1	1.930	0,3	1.809	,2
Otras actividades	125.269	15,0	48.706	6,6	38.812	4,8
Total	833.057	100,0	733.001	100,0	666.153	100,0
Desempleados, no consta	74.931	-	151.053	-	142.209	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

(1) Según la CNAE de 1993

(2) Según la CNAE de 2009

vehículos de motor y motocicletas); transporte y comunicaciones (transporte y almacenamiento; información y comunicaciones); hostelería, banca y seguros (actividades financieras y de seguros; ac-



tividades inmobiliarias); profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; Administración Pública (administración pública y defensa; seguridad social obligatoria); educación; sanidad (actividades sanitarias y de servicios sociales); actividades de los hogares y otras actividades (actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios).

– Tamaño de la empresa

Se utiliza como indicador del tamaño de la empresa el número de trabajadores de la misma, identificada mediante el denominado código de cuenta de cotización (CCC) secundario al que figuran asociados los datos identificativos del empresario, y al que se vinculan sus trabajadores por cuenta ajena o asimilados a estos. Los CCC no identifican necesariamente a los centros de trabajo, ya que pueden integrar a todos los trabajadores de todos los centros de trabajo de la empresa en la misma provincia, o puede integrar a parte de los trabajadores de todos o algunos de los centros de trabajo de la empresa en una provincia. Esta situación suele afectar solo a empresas grandes. En conjunto hay alrededor de 116 cuentas de cotización por cada 100 empresas, la gran mayoría sólo tiene uno. El número de trabajadores se agrupa en los intervalos siguientes: de 1 a 10, de 11 a 25, de 26 a 50, de 51 a 100, de 101 a 250, de 251 a 500 y más de 500.



Tabla 1.14. Tamaño de la empresa de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
De 1 a 10	170.595	26,9	145.803	27,1	125.665	25,7
De 11 a 25	91.399	14,4	69.861	13,0	63.243	12,9
De 26 a 50	73.728	11,6	55.409	10,3	50.644	10,4
De 51 a 100	62.932	9,9	52.442	9,8	48.383	9,9
De 101 a 250	73.849	11,6	64.294	12,0	59.737	12,2
De 251 a 500	47.917	7,6	42.784	8,0	40.058	8,2
Más de 500	113.660	17,9	106.531	19,8	101.521	20,8
Total	634.080	100,0	537.124	100,0	489.251	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	273.908	-	350.074	-	319.111	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Domicilio de la empresa

Los datos de la MCVL identifican el municipio donde se localiza el código de cuenta de cotización principal y secundario que identifica a la empresa, para los municipios con más de 40.000 habitantes. Se considera el domicilio donde se desarrolla la principal actividad económica del conjunto de trabajadores de alta, considerando aquí en el código de cuenta de cotización secundario. Los municipios los agregamos en provincias y comunidades autónomas.

– Base de cotización

Es la cuantía de cotización para relaciones por cuenta ajena y por cuenta propia. En el primer caso se recoge mes a mes la cotización mensual para contingencias comunes por cuenta ajena, y coincide con la remuneración real mensual, sin horas extras, ya que cotizan aparte. Sobre esta base se aplica el porcentaje o tipo de cotización y, como resultado, se obtiene la cuota a ingresar a la Seguridad Social.



En el segundo caso se recoge la base para una serie de colectivos (autónomos, cotizaciones de trabajadores agrarios, del mar, del hogar y convenios especiales) para los cuales la base se fija de antemano y por lo tanto no depende estrictamente de las retribuciones.

La variable es tratada como una estimación aproximada de los ingresos anuales, es decir, como equivalente funcional de los ingresos salariales, si bien cabe tener presente que no todas las cotizaciones se derivan del salario y que, además, los datos se expresan en una escala menor y con un grado de variabilidad también menor puesto que no se diferencian los niveles de ingresos más altos al no tenerse en cuenta las cantidades que sobrepasan una cotización máxima. Los datos originales se presentan mes a mes; en nuestro caso hemos considerado los ingresos anuales y calculamos la suma de las bases de cotización de cada año. Además, en los casos en que se cotiza tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, hemos sumado ambas cantidades. A partir de la distribución del total anual se obtiene una variable categórica ordinal resultado de agrupar los valores en quintiles y deciles. Consideraremos los años 2007 y 2011, con los datos sin deflactar y deflactados a precios de 2011, tomando un incremento de los precios del periodo del 9,02%¹⁹.

Tabla 1.15. Cotizaciones anuales por quintiles (2007 y 2011)

MCVL 2011. Submuestra 2011-2007					
Situación 2007	Casos	%	Situación 2011	Casos	%
Hasta 8.356,80	130.320	20,0	Hasta 8.777,43	130.320	20,0
8.356,81 – 12.865,00	130.317	20,0	8.777,44 – 14.062,74	130.317	20,0
12.865,01 – 17.032,51	130.319	20,0	14.062,75 – 19.269,82	130.319	20,0
17.032,52 – 25.278,00	130.318	20,0	19.269,83 – 28.574,16	130.318	20,0
25.278,01 o más	130.318	20,0	28.574,17 o más	130.318	20,0
Total	651.592	100,0		651.592	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

¹⁹ Según datos del INE, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25/p138&file=inebase&L=0>.



Finalmente, en los análisis se presentarán números índices de variación y medidas de desigualdad entre niveles inferiores y superiores basadas en el índice de Gini para analizar la evolución de los salarios en el periodo de crisis.

- Características sobre trayectorias de empleo y movilidad

Para dar cuenta de los aspectos más dinámicos y longitudinales, consideramos diversos indicadores de cambio entre 2007 y 2011, entre el momento del final del ciclo expansivo y el cuarto año de la crisis a partir de la última situación de actividad del año 2011. De esta forma construimos una información atributiva de, por un lado, la trayectoria seguida por los individuos y, por otro, de los cambios que generan en términos de movilidad laboral, como saldo del periodo analizado. Así, la movilidad experimentada nos permite observar qué cambios se producen en el periodo de crisis, desde y hacia qué posiciones y condiciones de empleo, mostrando en consecuencia procesos que implican un resultado de mejora o ascenso, o bien de estancamiento o retroceso, o incluso de pérdida del empleo y de entrada en situaciones de paro de larga duración. La trayectoria seguida por su parte dará cuenta de los caminos recorridos en el tiempo de crisis, dibujando pautas de mayor o menor estabilidad o cualificación como resultado de la sucesión de un tiempo laboral más o menos continuo y estable o intermitente y variable. Así, consideramos la trayectoria laboral como el resultado de una sucesión de diferentes episodios susceptibles de variación en función de seis aspectos básicos que hemos tratado:

- a) Del tipo de contratación, para indicarnos la presencia de procesos de mayor o menor estabilidad o precariedad en el empleo a lo largo del periodo estudiado.
- b) De forma complementaria al anterior, consideramos el tiempo en situación de desempleo en el periodo 2007-2011.
- c) En función de la categoría laboral, como un proceso de cambios en el tipo de ocupación y posición en la división del trabajo, podremos observar dinámicas bien de estancamiento o retroceso en términos de movilidad ocupacional, bien de un cierto grado de promoción laboral a lo largo de este tiempo.



- d) Ligado al anterior, los cambios salariales serán la expresión también de procesos de movilidad en el periodo de crisis.
- e) Con el sector de actividad buscamos posibles comportamientos de cambio como resultado de estrategias de movilidad sectorial para afrontar la búsqueda de empleo en el contexto de crisis.
- f) De igual forma, el cambio de territorio nos puede indicar en determinados perfiles de trabajadores la mayor aceptación de la movilidad espacial como estrategia de mantenimiento de una ocupación.

A partir de esta información hemos construido en concreto las variables que se detallan a continuación.

– Trayectorias de empleo

Construimos diversos indicadores para identificar una trayectoria laboral en el periodo de crisis, más o menos precaria, o de empleo estable. Se computó en primer lugar el número de días que se estuvo ocupado desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la última relación laboral de 2011, junto con el tiempo que se estuvo desempleado.

Sobre el total de días entre ambas fechas identificamos períodos de ocupación exclusivos junto con situaciones donde se superponía un trabajo con otros en una situación de pluriempleo; y también períodos de tiempo donde se simultanea un empleo con la percepción de una prestación o subsidio de desempleo. Sobre el tiempo total calculamos los días ocupados, con independencia de la situación de pluriempleo o percepción de ingresos por el paro, y lo identificamos como un índice de estabilidad y permanencia ocupacional, o inversamente de precariedad y baja calidad del empleo.

Por otro lado, el tiempo ocupado se contabilizó también en función del tipo de contrato, determinándose el número y el porcentaje de días con un empleo indefinido o temporal. En este último caso hablamos de un índice de trayectoria de inseguridad expresado como la proporción de días con un empleo temporal a lo largo del periodo analizado. El tiempo desempleado en este periodo se ha contabilizado como el resultado de sumar el tiempo cobrando una prestación o subsidio no superpuesto a una ocupación, y los episodios de tiempo sin



relación con la Seguridad Social. Por el tipo de información de la MCVL identificamos, de forma distinta a como lo hace la literatura habitualmente, al parado de larga duración como aquel que ha acumulado, de forma continua o no, períodos de desempleo y/o inactividad (desvinculación de la Seguridad Social) superiores al año dentro de los cuatro estudiados.

Hemos tomado también el cambio y la sucesión de contratos como un indicador de la inestabilidad en términos de rotación contractual.

Tabla 1.16. Media y desviación típica del tiempo ocupado, con contrato fijo o temporal, y del tiempo desempleado en el periodo 2007-2011 y 2003-2007(*)

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011		
	Media	Desviación	Media	Desviación
Tiempo ocupado total no superpuesto	1.289	404	1.216	464
Tiempo ocupado total no superpuesto fijo	987	644	960	661
Tiempo ocupado total no superpuesto temporal	302	455	255	420
Tiempo total de desempleo no superpuesto: prestación y períodos sin relación	178	313	260	392
Total de casos	757.184		808.362	

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

(*) El máximo número de días en cada situación es de 1.554.

Finalmente, en base a estos indicadores y como resultado del análisis se identifican de forma sintética cuatro tipos de trayectorias en el empleo de la población asalariada:

- 1) Trayectoria de estabilidad laboral: los trabajadores que a lo largo de todo el periodo de crisis mantienen un empleo con contrato fijo.
- 2) Trayectoria de estabilidad moderada: cuando consideramos el mantenimiento de un empleo, ya sea fijo o temporal, un mínimo del 75% del tiempo.



- 3) Trayectoria de inestabilidad: quienes no alcanzan las tres cuartas partes del tiempo ocupado pero no están desempleados por más de un año y no se desvinculan de la Seguridad Social por más de tres meses.
- 4) Trayectoria de precariedad: recogería a las personas que han estado durante los cuatro años de la crisis más de un año en situación de desempleo, cobrando una prestación o un subsidio, así como más de tres meses sin una vinculación con la Seguridad Social.

Tabla 1.17. Distribución del tiempo ocupado (fijo o temporal) y del tiempo con prestación de desempleo en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007.		MCVL 2011.	
	Submuestra 2007-2003.		Submuestra 2011-2007.	
	Situación 2007	Situación 2011	Situación 2011	Situación 2011
Menos de 360 días con 4 meses de prestación por desempleo	39.888	5,3	68.460	8,5
De 360 a 719 días con 6 meses de prestación por desempleo	50.313	6,6	76.597	9,5
De 720 a 1.079 días con 10 meses de prestación por desempleo	79.758	10,5	92.796	11,5
De 1.080 a 1.439 días con 14 meses de prestación por desempleo	132.175	17,5	119.885	14,8
Más de 1.439 días con 18 meses o más de prestación por desempleo	455.050	60,1	450.624	55,7
Total	757.184	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad ocupacional

Mide los cambios en el grupo de cotización computados como la diferencia entre la situación t y t+1 (diferencia entre dos grupos de cotización de dos relaciones laborales consecutivas): los cambios de grupo son valores positivos si se baja en la escala (se promociona, de 10 hacia 1), valores negativos si se sube (la categoría laboral es inferior, de 1 hacia 10), y 0 si no se cambia entre dos relaciones laborales consecutivas en el tiempo o se ha tenido una sola relación (se trata del primer contrato).



Tomando esta variable de cambio como base, se calcularon como indicadores las variables sobre el número (y el porcentaje que representaban para cada individuo) de cambios ascendentes y descendentes. También se calculó la diferencia entre el grupo de cotización inicial y final en la vida laboral, y en base a ella una clasificación que ordena el cambio de grupo como indicador de promoción laboral, distinguiendo si desciende de grupo en relación al inicial, si no se promociona y se permanece en el mismo grupo, o bien promociona en grados diversos:

Tabla 1.18. Movilidad ocupacional en el periodo 2007-2011

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007	
	Casos	%
Desciende	56.370	10,5
No cambia de grupo	409.266	76,1
Promoción baja (1-2)	44.599	8,3
Promoción media (3-5)	22.718	4,2
Promoción alta (6-9)	5.089	0,9
Total	538.042	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	270.320	-
Total	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

promoción baja si se produce un ascenso de 1 o 2 grupos de cotización; promoción media cuando los ascensos son de 3 a 5 grupos; y promoción alta cuando los cambios de grupo son entre 6 y 9.

Estos cambios no reflejan con toda precisión algunos aspectos de la categoría laboral, en particular, la existencia de distintos niveles dentro del mismo grupo de cotización o los niveles de responsabilidad que no son distinguidos, pero nos da cuenta de los principales movimientos ocupacionales.

– Movilidad de ingresos

Los cambios de ingresos (entendidos como la suma de cotizaciones por cuenta propia y ajena) se han medido como resultado de una



mejora o empeoramiento entre el total de las cotizaciones anuales registradas en el año 2011 en comparación con el año 2007. Estos cambios se traducen, a precios constantes de 2011, en una variación al alza o a la baja que hemos medido de dos formas. En primer lugar como resultado de la diferencia entre los ingresos de ambos años; obtenemos así una distribución de valores negativos y positivos que se agrupan también en niveles de movilidad ascendente o descendente.

Por otro lado, los cambios salariales se han medido a partir del cambio de quintiles de ingresos por cotizaciones anuales considerando la inmovilidad salarial del periodo al mantenimiento en el mismo quintil, y la movilidad ascendente o descendente a los cambios que implican, respectivamente subir o bajar de quintil.

Tabla 1.19. Movilidad de ingresos en el periodo 2007-2011

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007	
	Casos	%
Descendente	56.370	20,5
No cambia de quintil	409.266	57,1
Ascendente	44.599	22,4
Total de asalariados con ingresos	627.084	100,0
Autónomos, sin ingresos, no consta	181.278	-
Total	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad sectorial

Los cambios de empleo resultado de una movilidad intersectorial obedecen a estrategias diversas de búsqueda, inserción, mantenimiento o mejora del mismo. Para medir esos cambios calculamos la variación de sector de un empleo a otro entre el momento t y t+1, contabilizando si se registran dos sectores diferentes de dos relaciones laborales consecutivas. La distribución del número de cambios resultante se agrupa en cuatro valores que hemos calificado de la



siguiente forma: inmovilidad, cuando no se dan cambios de sector; movilidad baja si se produce un cambio en el periodo; movilidad media si son dos los cambios, y alta si se dan tres o más.

Finalmente consideramos dos periodos en el tiempo con el objetivo de validar la importancia de los cambios comparando la movilidad intersectorial en 2011 con respecto a 2007, en el momento de la crisis, con el periodo equivalente en tiempo anterior de 2007 en relación a 2003, en el momento de crecimiento.

Tabla 1.20. Movilidad sectorial en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Sin cambio	502.551	67,0	553.526	69,6
Un cambio	106.715	14,2	110.247	13,9
Dos cambios	60.773	8,1	59.999	7,5
Tres o más cambios	79.994	10,7	71.839	9,0
Total activos	750.033	100,0	795.611	100,0
No consta	7.151	-	12.751	-
Total	757.184	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad espacial

Para medir la movilidad espacial hemos considerado los movimientos derivados de un cambio de empresa cuando se localiza en otra provincia distinta al empleo anterior. La movilidad interprovincial muestra mejor que los desplazamientos entre comunidades autónomas los flujos de cambio geográfico, pues en buena medida estos se dan en el interior de las comunidades autónomas. Como en el caso anterior, hemos registrado el número de cambios entre el momento t y $t+1$ de cada dos relaciones laborales consecutivas, agrupando los valores obtenidos también en cuatro categorías: sin movilidad espacial, movilidad espacial baja si se da un cambio, movilidad media si



de dan dos y alta si son tres o más. De nuevo realizamos la comparación entre dos períodos, 2011-2007 y 2007-2003.

Tabla 1.21. Movilidad espacial en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Sin cambio	663.982	88,5	708.513	89,1
Un cambio	37.422	5,0	41.268	5,2
Dos cambios	27.299	3,6	26.215	3,3
Tres o más cambios	21.330	2,8	19.615	2,5
Total activos	750.033	100,0	795.611	100,0
No consta	7.151	-	12.751	-
Total	757.184	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

■ Características individuales de los trabajadores

Finalmente, en el tercer bloque de variables, consideramos los datos sociodemográficos que proporciona la MCVL como atributos individuales de los trabajadores. Estos se obtienen a partir de la información que se extrae del Padrón Continuo, tomando como fecha de referencia en la MCVL el 1 de abril del año siguiente al año de la muestra²⁰. Las variables que hemos considerado en el estudio se comentan seguidamente.

20 Los datos del Padrón no siempre reflejan con la precisión deseada los conceptos que intentan medir. Algunas de las variables son el resultado de la cumplimentación voluntaria de la persona que contesta al cuestionario del Padrón, por lo que se genera una falta de información en ellas, o bien la información proporcionada en el momento del empadronamiento no es actualizada con posterioridad al producirse un cambio, como sucede en el caso del nivel educativo.



– Sexo

La distribución de la muestra por sexo arroja los siguientes datos:

Tabla 1.22. Distribución de la muestra por sexo (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Varones	514.964	56,7	485.370	54,7	448.369	55,5
Mujeres	393.024	43,3	401.828	45,3	359.993	44,5
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Edad

Con la información original del año y el mes de nacimiento, la edad se determina como el número de años entre la fecha de nacimiento y la fecha de referencia de extracción de la muestra, el 1 de abril del año siguiente a la fecha de referencia de la MCVL. La edad se analiza principalmente con su agregación en intervalos de 10 años como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1.23. Distribución de la muestra por edad (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
16-24	100.493	11,1	94.964	10,7	55.104	6,8
25-34	261.084	28,8	244.444	27,6	223.286	27,6
35-44	245.630	27,1	249.259	28,1	239.261	29,6
45-54	182.201	20,1	193.591	21,9	188.638	23,3
Más de 54	118.263	13,0	103.676	11,7	101.931	12,6
Total	907.671	100,0	885.934	100,0	808.220	100,0
No consta	317	-	1.264	-	142	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)



- Origen geográfico

Es la variable independiente principal que atraviesa todo el estudio. Tomando las variables originales de la MCVL sobre la nacionalidad y el país de nacimiento, se crea una nueva variable de origen geográfico a partir de su cruce y así permitirnos determinar el país de nacimiento de los que aparecen como «no consta» con la información de la nacionalidad. En el caso de las personas con nacionalidad española se crea una categoría específica de «No consta el país pero con nacionalidad española». A continuación se trabaja con dos variables agrupadas: una que refleja simplemente el origen inmigrante o autóctono, y otra que especifica en particular los países de interés en el estudio: Marruecos, Rumanía, Perú, Ecuador y Argentina, países de donde recibimos los mayores flujos de inmigración y que identifican realidades diferenciadas de sus regiones de origen: África, Europa del Este y América Latina. El resto de Europa y del mundo junto con España completan las categorías de la variable.

Tabla 1.24. Distribución de la muestra por origen inmigrante (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Autóctono	664.731	84,0	738.590	83,2	702.050	87,5
Inmigrante	126.535	16,0	142.470	16,1	100.662	12,5
Total	791.266	100,0	881.060	100,0	802.712	100,0
No consta	116.722	-	6.138	-	5.650	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

**Tabla 1.25.** Distribución de la muestra por país de nacimiento (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
España	664.731	84,0	738.590	83,8	702.050	87,5
Marruecos	16.289	2,1	17.791	2,0	13.852	1,7
Perú	4.530	0,6	5.402	0,6	3.996	0,5
Ecuador	13.556	1,7	12.922	1,5	11.323	1,4
Argentina	5.901	0,7	6.080	0,7	5.013	0,6
Rumanía	12.834	1,6	18.033	2,0	9.496	1,2
Resto del mundo	73.425	9,3	82.242	9,3	56.982	7,1
Total	791.266	100,0	881.060	100,0	802.712	100,0
No consta	116.722	-	6.138	-	5.650	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Nivel educativo

Recoge la variable original del nivel de estudios y se convierte en una variable agrupada con cuatro categorías (educación primaria, educación secundaria, bachiller-FP superior y universitarios) después de depurar algunos valores no relevantes. Al tratarse de una información padronal que no siempre es objeto de actualización, tiende a reflejar niveles educativos inferiores. No obstante, al tratarse de una variable relativamente estable a partir de los 30 años de edad, los problemas de medición se concentran para algunos individuos de edades intermedias.

**Tabla 1.26.** Distribución de la muestra por nivel educativo (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011.	
	Casos	%	Casos	%	Submuestra 2011-2007.	Situación 2011
Educación primaria	224.422	29,7	190.998	22,4	168.378	21,3
Educación secundaria	270.811	35,8	313.018	36,7	293.311	37,1
Bachiller-FP superior	214.488	28,3	230.335	27,0	218.082	27,6
Universitarios	46.928	6,2	118.052	13,8	110.948	14,0
Total	756.649	100,0	852.403	100,0	790.719	100,0
No consta	151.339	-	34.795	-	17.643	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

- Lugar de residencia

Considerando el municipio del domicilio de cada individuo dado por el Padrón Continuo, de los municipios de más de 40.000 habitantes se generan las variables que agregan el lugar de residencia de los individuos por comunidad autónoma y provincia.

**Tabla 1.27.** Distribución de la muestra por CC.AA. de residencia (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Andalucía	155.890	17,2	153.003	17,3	138.696	17,2
Aragón	26.123	2,9	25.660	2,9	23.478	2,9
Asturias	19.546	2,2	18.931	2,1	17.541	2,2
Baleares	23.374	2,6	22.671	2,6	20.237	2,6
Canarias	41.309	4,6	39.932	4,5	36.323	4,6
Cantabria	11.409	1,3	10.994	1,2	10.164	1,3
Castilla y León	47.089	5,2	45.938	5,2	42.445	5,2
Castilla-La Mancha	37.080	4,1	38.663	4,4	34.952	4,1
Cataluña	155.909	17,2	151.458	17,1	137.729	17,2
Valencia	94.732	10,5	90.820	10,2	83.252	10,5
Extremadura	19.862	2,2	20.465	2,3	18.564	2,2
Galicia	51.934	5,7	50.085	5,6	46.271	5,7
Madrid	129.409	14,3	126.958	14,3	114.798	14,3
Murcia	27.651	3,1	26.757	3,0	24.279	3,1
Navarra	13.058	1,4	12.880	1,5	11.832	1,4
País Vasco	43.108	4,8	42.798	4,8	39.644	4,8
La Rioja	6.396	0,7	6.201	0,7	5.661	0,7
Ceuta	1.013	0,1	1.276	0,1	1.103	0,1
Melilla	876	0,1	1.173	0,1	1.000	0,1
Total	905.768	100,0	886.663	100,0	807.969	100,0
No consta	2.220	-	535	-	393	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)



3.2. Las entrevistas

Existen diversos aspectos en lo que respecta a la evolución de las trayectorias laborales de los inmigrantes cuyo estudio, siendo de enorme importancia, resulta inaccesible a partir de las bases de datos que tratamos en esta investigación. Materias como el actual retorno de inmigrantes o el empleo en la economía sumergida requieren acudir a actores clave en los ámbitos de la inmigración y el mercado de trabajo que tengan la posibilidad de aportar información relevante y actual.

De ese modo, se han realizado un total de 14 entrevistas que cubren instituciones como la administración local y regional, servicios públicos de empleo, organizaciones sindicales y empresariales, así como consulados y asociaciones de migrantes (tabla A.1 en el anexo). El hilo conductor de las entrevistas ha girado en torno a siete bloques temáticos:

- El primero de ellos hace referencia a la forma peculiar en la que el desempleo puede estar impactando sobre la población migrante, con especial interés en las diferentes estrategias que estos pueden estar adoptando al respecto.
- La segunda temática ahonda en aspectos relacionados con los actuales procesos de reemigración y retorno. Los perfiles sociopersonales de los migrantes que experimentan estas dinámicas o los principales destinos a la hora de reemigrar o retornar.
- El tercer bloque de preguntas hace hincapié en posibles actuaciones de apoyo y solidaridad durante la crisis, ya sea entre los propios migrantes o a través de instituciones u organismos de diverso tipo.
- Una cuarta serie de preguntas están dirigidas al tipo de implementación específica que las políticas de empleo han podido tener sobre los migrantes desempleados, así como la eficacia que las políticas de adaptación y formación pudieran tener sobre este colectivo.
- Seguidamente, se da a los entrevistados la posibilidad de plantear sugerencias respecto a las políticas de integración, presentes y futuras, tanto a nivel social como laboral.
- El sexto bloque temático hace referencia al papel que la economía sumergida ha tenido y, actualmente durante la crisis, está teniendo en el empleo de los migrantes.



- Por último, se plantean preguntas respecto a las políticas de flujos migratorios teniendo en cuenta las contingencias sociolaborales e institucionales de aquí en adelante.

Si bien todos los entrevistados aportaban información en cada una de las materias, algunas de las entrevistas han estado focalizadas en bloques específicos. Es el caso de algunas asociaciones de migrantes y consulados, cuya aportación respecto al retorno resultaba ser información de primera mano. También el de ciertas instituciones legisladoras, que contribuían con exámenes actuales sobre el devenir de las políticas de flujos.